



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

CONVOCATORIA N° 20-2024-GEREDU-CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO
LABORAL DE LA LEY N° 29944, AMBITO DE LA GEREDU-CUSCO

Que mediante Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, se aprueba la
Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores
en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
y su Reglamento"

CRONOGRAMA

N°	Actividades	Responsables	Fechas
1	Publicación de plazas vacantes	Comité GEREDU	28.02.2024
2	Inscripción de postulantes / Presentación de expedientes. Mesa de partes-GEREDU	Profesor/a	29.02. al 01.03.2024
3	Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité GEREDU	04.03.2024
4	Calificación de expedientes	Comité GEREDU	04.03.2024
5	Publicación de resultados de la evaluación.	Comité GEREDU	04.03.2024
6	Presentación de reclamos	Profesor/a	05.03.2024 (08 a 12 Hrs.)
7	Absolución de reclamos	Comité GEREDU	05.03.2024 (14 a 16 Hrs.)
8	Publicación final del cuadro de méritos	Comité GEREDU	06.03.2024 (08 a 15 Hrs.)
9	Adjudicación de plazas	Comité GEREDU	06.03.2024 (16:00 Hrs.)
10	Emisión del acto resolutorio	GEREDU	07.03.2024

PLAZA VACANTE

DIRECTOR DE UGEL, AMBITO GEREDU-CUSCO

N°	C. DE PLAZA	CARGO
1	421244210511	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PARURO

El proceso se llevará conforme a la norma antes citada y al cronograma
establecido por la Gerencia Regional de Educación del Cusco.

LA COMISION




Judit Achahui Loaiza
ESPECIALISTA EN PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL


Econ. Albert Vasquez Mora
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL




Econ. Miguel G. Tito Pinelo
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN